

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$12.	
Ver notas 3(e) y 8 a los estados financieros.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores tales como saldo a pagar, pago realizado, límite de crédito, pago mínimo exigido, impago, monto a pagar al Banco, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, y antigüedad del acreditado en el Banco, entre otros, establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito. Por lo tanto, hemos considerado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados, así como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p>

Impuesto a la utilidad diferido por \$44.	
Ver notas 3(i) y 15 a los estados financieros.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco tiene activos por impuestos diferidos significativos derivados principalmente de pérdidas fiscales.</p> <p>La valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos requiere juicios significativos para evaluar factores futuros que permitan estimar la realización de dichos activos, lo cual determina la medida en que los activos por impuestos diferidos se reconocen o no. El periodo sobre el cual se espera recuperar los activos por impuestos diferidos puede ser extenso. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, la evaluación de los niveles históricos de resultados fiscales, así como la comparación de los supuestos utilizados en las proyecciones fiscales con los utilizados en las proyecciones a largo plazo elaboradas por la Administración del Banco.</p> <p>Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales y la caducidad de las pérdidas fiscales.</p> <p>También evaluamos si las revelaciones del Banco son apropiadas en cuanto a las bases de los activos por impuestos diferidos y la reserva de valuación asociada.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020.

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Balances Generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

Activo	2019	2018	Pasivo y Capital Contable	2019	2018
Disponibilidades (nota 6)	\$ 320	751	Captación tradicional (nota 11):		
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 95	29
Títulos disponibles para la venta	<u>1,115</u>	<u>839</u>	Depósitos a plazo:		
			Del público en general	<u>28</u>	<u>8</u>
				<u>123</u>	<u>37</u>
Cartera de crédito vigente (nota 8):			Préstamos interbancarios y de otros		
Créditos comerciales - actividad			organismos (nota 12):		
empresarial o comercial	<u>1,760</u>	<u>441</u>	De corto plazo	1,151	444
Total de cartera de crédito	1,760	441	De largo plazo	<u>418</u>	<u>-</u>
				<u>1,569</u>	<u>444</u>
Menos:			Acreedores diversos y otras cuentas		
Estimación preventiva para riesgos			por pagar (nota 14)	<u>46</u>	<u>135</u>
crediticios (nota 8)	<u>(12)</u>	<u>(3)</u>	Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>8</u>	<u>3</u>
Total cartera de crédito, neto	1,748	438			
Mobiliario y equipo, neto (nota 9)	5	6	Total pasivo	<u>1,746</u>	<u>619</u>
Inversiones permanentes (nota 3h)	2	2	Capital contable (nota 16):		
Impuesto sobre la renta y participación de los			Capital contribuido:		
trabajadores en la utilidad diferidos, neto			Capital social	<u>1,583</u>	<u>1,583</u>
(nota 14)	44	44			
Otros activos (nota 10):			Capital perdido:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e			Resultado de ejercicios anteriores	(111)	(112)
intangibles, neto	8	9	Resultado por valuación de títulos		
			disponibles para la venta	-	(1)
			Remediciones por beneficios definidos		
			a los empleados	(2)	(1)
			Resultado neto	<u>26</u>	<u>1</u>
				<u>(87)</u>	<u>(113)</u>
			Total capital contable	<u>1,496</u>	<u>1,470</u>
Total activo	<u>\$ 3,242</u>	<u>2,089</u>	Compromisos (nota 18)		
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 3,242</u>	<u>2,089</u>

Cuentas de orden

	2019	2018
Compromisos crediticios (notas 3d y 19)	\$ 108	241
	===	===

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Índice de capitalización al 31 de diciembre de 2019: Por activos sujetos a riesgos de crédito 72.95%- Activos sujetos a riesgos total 61.18%".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$1,583 en ambos años."

RÚBRICA
Jae Sik Shim
Director General

RÚBRICA
Héctor Orihuela Olvera
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA
Montserrat Pérez Villegas
Contralor Interno y Financiero

RÚBRICA
Luis Blas Zubillaga Márquez
Contador General

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por intereses (notas 6, 7 y 17)	\$ 184	134
Gastos por intereses (notas 11, 12, y 17)	<u>(36)</u>	<u>(21)</u>
Margen financiero	148	113
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	<u>(9)</u>	<u>(3)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	139	110
Gastos de administración y promoción (nota 17)	(114)	(109)
Otros ingresos (egresos)	<u>1</u>	<u>-</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta (ISR) diferido	26	1
ISR diferido, neto (nota 15)	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 26</u>	<u>1</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICAJae Sik Shim
Director GeneralRÚBRICAHéctor Orihuela Olvera
Director de Auditoría InternaRÚBRICAMontserrat Pérez Villegas
Contralor Interno y FinancieroRÚBRICALuis Blas Zubillaga Márquez
Contador General

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital perdido			Total del capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Remediones por beneficios definidos a los empleados		Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 655	928	(48)	-	-	(64)	1,471
Movimientos inherentes a acuerdos de accionistas:							
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 16a)	928	(928)	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del periodo anterior	-	-	(64)	-	-	64	-
Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	928	(928)	(64)	-	-	64	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	1	1
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral	-	-	-	(1)	(1)	1	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,583	-	(112)	(1)	(1)	1	1,470
Movimientos inherentes a acuerdos de accionistas:							
Traspaso del resultado del periodo anterior	-	-	1	-	-	(1)	-
Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	1	-	-	(1)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	26	26
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	1	-	-	1
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral	-	-	-	1	(1)	26	26
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,583	-	(111)	-	(2)	26	1,496

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA
Jae Sik Shim
Director General

RÚBRICA
Héctor Orihuela Olvera
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA
Montserrat Pérez Villegas
Contralor Interno y Financiero

RÚBRICA
Luis Blas Zubillaga Márquez
Contador General

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	2019	2018
Resultado neto	\$ 26	1
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	3	3
Amortizaciones de activos intangibles	2	2
Provisiones	<u>8</u>	<u>13</u>
Subtotal	39	19
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(275)	(247)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1,310)	(438)
Cambio en otros activos operativos	-	46
Cambio en captación tradicional	86	37
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1,125	444
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(93)</u>	<u>116</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(428)</u>	<u>(23)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(2)	(2)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(1)</u>	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3)</u>	<u>(5)</u>
Disminución de disponibilidades	(431)	(28)
Disponibilidades al inicio del año	<u>751</u>	<u>779</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 320</u>	<u>751</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Jae Sik Shim
Director General

RÚBRICA

Héctor Orihuela Olvera
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

Montserrat Pérez Villegas
Contralor Interno y Financiero

RÚBRICA

Luis Blas Zubillaga Márquez
Contador General

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(1) Actividad -

Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), con domicilio en Paseo de la Reforma 250, Torre B, Piso 17, colonia Juárez en la Ciudad de México, es subsidiaria de Shinhan Bank Co. Limited (Shinhan Ltd) entidad domiciliada en Seúl, República de Corea, quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

El Banco se constituyó con fecha 18 de marzo de 2015, con el nombre de "SHB Múltiple México, S. A." bajo las leyes mexicanas, con un capital social inicial de \$64, representado por 64,000 acciones y mediante oficio P-048/2015 de fecha 2 de septiembre de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorizó (i) que la sociedad se constituyera como una institución de banca múltiple y además, (ii) emitió su opinión favorable respecto del proyecto de los estatutos sociales que actualmente rigen al Banco.

Con fecha 11 de septiembre de 2015 y una vez obtenido el oficio antes mencionado, los accionistas resolvieron, la organización y operación sujeta a la aprobación de la Comisión de "SHB Múltiple México, S. A." como institución de banca múltiple, así como la modificación de su denominación social por "Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple".

Mediante oficio 312-1/17041/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, la Comisión autorizó al Banco iniciar operaciones como institución de banca múltiple y conforme a lo aprobado en sesión del Consejo de Administración celebrada el 5 de enero de 2018, con fecha 11 de enero de 2018 el Banco decidió iniciar operaciones, las cuales comprenderán, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos y la operación con valores y divisas, entre otras operaciones de banca múltiple de conformidad con los lineamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) que emite la Comisión.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 17 de marzo de 2020, Jae Sik Shim Director General, Héctor Orihuela Olvera, Director de Auditoría Interna, Montserrat Perez Villegas, Contralor Interno y Financiero y Luis Blas Zubillaga Márquez, Contador General del Banco, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2019 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y, sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3c – Valuación de inversiones en valores.
- Nota 3e – Determinación de la estimación preventiva para riesgo crediticios.
- Nota 3i – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.
- Nota 3m – Medición de beneficios a los empleados: supuestos actuariales claves.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Desde su constitución el Banco opera en entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 15.03%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. En caso de que en un futuro se esté en un entorno económico inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de las unidades de inversión (UDIS) utilizados para calcular la inflación se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2019	\$ 6.399018	2.83%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%

(b) Disponibilidades-

Comprende depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera, así como depósitos bancarios a plazo, los cuales se reconocen a su valor nominal y en caso de moneda extranjera se convierten a la moneda de informe al tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banco Central).

Adicionalmente incluye disponibilidades restringidas conformadas por préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Los intereses ganados se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(c) Inversiones en valores-

Comprende valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la administración del Banco sobre su tenencia:

Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Posteriormente, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", y el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados a vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo (lo cual significa que un contrato define los montos y fechas de los pagos a la entidad tenedora), respecto de los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado y una vez que se enajenen los títulos se reconoce en el "resultado por intermediación" la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15 % del importe total de los títulos conservados a vencimiento a la fecha de la operación. Lo anterior, con independencia de que los títulos por clasificar, los previamente vendidos o los reclasificados tengan características similares o no. A este respecto, se considerará que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) se efectúen dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor.
- b) ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.
- c) sean atribuibles a un evento aislado que está fuera del control de la entidad, que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Reclasificación entre categorías-

Los criterios de contabilidad permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

(d) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de crédito.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, sin embargo, cuando incurran en los supuestos previstos en el punto 2 siguiente, serán traspasados a cartera vencida.

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;
 - b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;
 - c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
 - d) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, al momento de presentarse dicho evento.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

Reestructuras y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se considerarán como tales a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las Disposiciones emitidas por la Comisión y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito, cuando el Banco ha agotado jurídicamente las instancias para recuperar el crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Costos y gastos relacionados al otorgamiento inicial del crédito

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo con su naturaleza.

(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración del Banco, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial – Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, establecidas por la Comisión. La cartera crediticia estará sujeta a calificación, sin incluir aquellos créditos con garantía otorgada por Entidades de la Administración Pública Federal bajo control presupuestario directo, empresas productivas del Estado o aquellas señaladas en la fracción VI del artículo 112 de las Disposiciones, en los cuales el porcentaje de reserva será igual a 0.5%.

Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica a la cartera en diferentes grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores, a su vez, este último grupo deberá dividirse en dos subgrupos: personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores a 14 millones de UDIS y menores a 14 millones de UDIS. Para efectos de la calificación de proyectos con fuente de pago propia establece que la calificación se calculará mediante al análisis del riesgo del proyecto de inversión de acuerdo a su etapa de construcción u operación y mediante el sobre costo de obra y los flujos de efectivo del proyecto. Para los demás grupos se establece una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas iguales o mayores a 14 millones de UDIS es calificada utilizando la metodología descrita en el Anexo 22 de las Disposiciones, por aquellos créditos con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2019 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva siguientes:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A1	0.000	0.90%
A2	0.901	1.5%
B1	1.501	2.0%
B2	2.001	2.50%
B3	2.501	5.0%
C1	5.001	10.0%
C2	10.001	15.5%
D	15.501	45.0%
E	Mayor a 45.0%	

Cartera emproblemada – El Banco para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrían recuperar en su totalidad, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Castigos- El Banco tiene políticas de castigos para créditos comerciales, considerando la imposibilidad práctica de recuperación; los castigos cancelan el saldo del crédito contra la estimación preventiva previamente constituida. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce como ingreso en los resultados del ejercicio.

(f) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración del Banco. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan en la nota 9.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(g) Otros activos-

Principalmente se incluyen en este rubro los depósitos en garantía y activos intangibles que corresponden a licencias de programas de cómputo capitalizables que se utilizarán con posterioridad a la fecha del balance general. Se registran a su valor de adquisición. La amortización de estos activos se calcula por el método de línea recta, en función del plazo contratado.

(h) Inversiones permanentes-

Mediante oficio 312-1/17039/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017, la Comisión autorizó al Banco invertir en el capital de CECOBAN, S. A. de C. V. (Cecoban), hasta la suma de \$2, y debido a que dicha inversión no representa control ni influencia significativa en la toma de decisiones de Cecoban, dicha inversión se reconoce a su costo de adquisición.

(i) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado se reconoce como un activo.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, en función de la comparación de sus valores contables y fiscales. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por ISR y PTU diferidos se evalúa periódicamente creando, en su caso, la reserva de valuación por aquellas diferencias temporales o pérdidas fiscales por las que pudiese existir una realización incierta.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período o en el capital contable, de acuerdo con la operación que les dio origen.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(j) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y los depósitos a plazo del público en general. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro "Gastos por intereses" en el estado de resultados.

(k) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos de exigibilidad inmediata, de corto plazo de bancos nacionales y extranjeros, así como de su compañía tenedora Shinhan Ltd, los cuales se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro "Gastos por intereses".

(l) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, como sueldos y otros pagos al personal los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

(m) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida-ver inciso (i) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios post-empleo—planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce en los resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los "Otros Resultados Integrales" (ORI) dentro del capital contable.

(n) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

El resultado realizado por compra-venta de inversiones en valores se reconoce al momento en que se enajenan y su resultado por valuación se reclasifica como parte del resultado por compra-venta y se registra en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses generados por la cartera de crédito, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza en los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

(o) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general con base en el tipo de cambio determinado por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(p) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(4) Mejoras a las NIF 2019-

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a las siguientes NIF ya existentes.

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable"
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar"
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"
- NIF D-1 "Ingresos por contratos por clientes"
- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"
- NIF D-5 "Arrendamientos"

La Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2021.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico calculado al trimestre inmediato anterior. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene una posición dentro de los límites autorizados. A continuación se analiza la posición en moneda extranjera:

	(Millones de dólares)	
	2019	2018
Activos	90	25
Pasivos	(90)	(25)
Posición nivelada, neta	-	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por el Banco para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$18.8642 y \$19.6512 pesos por dólar, respectivamente. A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$23.0573 pesos por dólar.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

		Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Bancos del país y del extranjero	\$	151	-	-	-	151	-
Préstamos interbancarios		-	-	105	23	105	23
Depósitos en Banco Central		10	81	-	-	10	81
Depósitos bancarios a plazo		54	589	-	58	54	647
	\$	215	670	105	81	320	751

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene disponibilidades restringidas por 5.5 millones de USD equivalente a \$105 (\$23 en 2018), que corresponden a préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money") como sigue:

		Importe		Tasa anual		Plazo	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C	\$	105	23	1.45%	2.20%	2 días	2 días

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos por subastas por \$10, a plazo de 91 días y \$81 a plazo de 90 días, respectivamente. Los intereses generados por los depósitos en el Banco Central al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron por \$5 y \$2, respectivamente (ver nota 17b).

Los ingresos por intereses por los ejercicios de 2019 y 2018 generados principalmente por depósitos bancarios a plazo ascienden a \$38 y \$47, respectivamente (Ver nota 17b).

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

Títulos disponibles para la venta:

	2019		
	Importe	Tasa de interés	Plazo
Instrumentos de deuda:			
<u>Sin Restricción</u>			
<i>Valores gubernamentales: (cetes)</i>	\$ 255	7.55%	191 días
<i>Títulos bancarios: (cedes)</i>	830	7.70%	556 días
<u>Restringidos (compras)</u>			
<i>Valores gubernamentales: (cetes) (nota 14)</i>	30	7.18%	336 días
	\$ 1,115		

	2018		
	Importe	Tasa de interés	Plazo
Instrumentos de deuda:			
<u>Sin Restricción</u>			
<i>Valores gubernamentales: (cetes)</i>	\$ 722	8.23%	209 días
<u>Restringidos (compras)</u>			
<i>Valores gubernamentales: (cetes) (nota 13)</i>	117	8.23%	94 días
	\$ 839		

El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reconocido en la utilidad integral dentro del capital contable ascendió a \$(2) y \$(1) respectivamente, neto de impuesto diferido.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ganancias netas provenientes de ingresos por intereses ascendieron a \$63 y \$62, respectivamente (nota 17b).

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha realizado reclasificaciones de la categoría de títulos para negociar hacia disponibles para la venta.

Emisoras superiores al 5% del capital neto-

Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales superiores al 5% del capital neto del Banco, se muestran a continuación:

Emisora	Monto	% Capital Neto
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$ 566	39%
Banco de Bajío, S.A.	264	18%

Al 31 de diciembre de 2018, no se tienen inversiones en títulos de deuda no gubernamentales superiores al 5% del capital neto del Banco.

(8) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de la cartera de crédito comercial por tipo de moneda (valorizada en moneda nacional), se muestra a continuación:

Cartera vigente	2019			2018		
	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total
Créditos comerciales o actividad empresarial comercial	- \$ 150	1,610	1,760	\$37	404	441

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no cuenta con cartera vencida.

Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito, clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
Compraventa de otros productos textiles	\$ 38	2	\$ 30	7
Fabricación de otros aparatos eléctricos para el hogar	30	2	10	2
Fabricación de otros artículos de plástico	7	1	7	2
Fabricación de refacciones y accesorios automotrices	906	1	394	89
Alquiler o renta de automóviles sin chofer	82	52	-	-
Construcción de edificios industriales y para fines análogos	7	1	-	-
Fabricación de otros artículos de papel	32	2	-	-
Fabricación de partes, refacciones y accesorios para motocicletas	28	2	-	-
Fabricación de perfumes y cosméticos	2	-	-	-
Fabricación de productos manufacturados no clasificados	53	3	-	-
Fabricación de refacciones y maquinaria industrial	102	6	-	-
Fabricación y ensamble de automóviles y camiones	470	27	-	-
Usuarios menores de comercio	3	1	-	-
	\$ 1,760	100	\$ 441	100

Información adicional sobre la cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditado):

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa promedio ponderada anual de colocación, fue de 5.73% y 5.42%, respectivamente.

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco reestructuró 1 crédito por \$8 USD y se renovaron 3 créditos por \$6 USD.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene grupos económicos que rebasan el límite del 10% del capital básico. El saldo de los préstamos otorgados en conjunto a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2019, es de \$713.

Los ingresos por intereses y comisiones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$69 y \$6, respectivamente (nota 17b).

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.

Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2019, el plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito es a 3 años (2 años en 2018).

Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la aplicación de la metodología de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

Tipo de cartera	2019			2018		
	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al incumplimiento
Comercial	3.82%	42.61%	1,760	1.78%	42.37%	441

Los parámetros son ponderados sobre el total de la cartera. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

Grado de riesgo	2019		2018	
	Empresarial o comercial	Estimación preventiva	Empresarial o comercial	Estimación preventiva
A-1	\$ 1,241	4	229	1
A-2	281	3	129	1
B-1	236	4	83	1
B-2	2	1	-	-
Total	\$ 1,760	12	441	3

La estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en resultados por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$9 y \$3, respectivamente.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(9) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza a continuación:

Tipo de bien	2019	2018	Tasa anual de depreciación y amortización
Equipo de cómputo	\$ 6	4	30%
Equipo de transporte	1	1	25%
Adaptaciones y mejoras	8	8	10%
	15	13	
Depreciación y amortización acumuladas	10	7	
	5	6	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a \$3 en ambos años.

(10) Otros activos-

Los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Depósitos en garantía	\$ 1	1
Pagos anticipados	1	1
Licencias de cómputo, netas	6	7
	\$ 8	9

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el Banco adquirió licencias de cómputo por \$1 y \$3, respectivamente y la amortización del ejercicio reconocida en resultados fue por \$2 en ambos años.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(11) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de captación tradicional se analiza como sigue:

	2019			2018		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 4	91	95	2	27	29
Depósitos a plazo – del público en general	4	24	28	-	8	8
Total captación tradicional	\$ 8	115	123	2	35	37

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos a plazo del público en general conforme a su plazo de vencimiento se muestran a continuación:

	2019	2018
3 meses	\$ 24	3
6 meses	4	5
	\$ 28	8

Al 31 de diciembre de 2019, el promedio anual de las tasas de interés sobre la captación (no auditado), de los depósitos a plazo del público en general fue de 7.52% por los depósitos en pesos y 2.03% por los depósitos en dólares (1.88% por los depósitos en dólares en 2018).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los intereses devengados por la captación tradicional ascendieron a \$1 y se encuentran registrados en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado de resultados (nota 17b).

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(12) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran por créditos de la casa matriz del Banco, Shinhan Ltd., mismos que se muestra a continuación:

2019				
Organismos financieros	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimientos	Millones en moneda origen (USD)	Moneda nacional
De corto plazo				
Dólares americanos: Shinhan Ltd.	2.54%	188 días	60.6	\$1,143
De largo plazo				
Dólares americanos: Shinhan Ltd.	3.24%	422 días	21.5	406
Intereses devengados				20
			82.1	\$1,569
2018				
Organismos financieros	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimientos	Millones en moneda origen (USD)	Moneda nacional
De corto plazo				
Dólares americanos: Shinhan Ltd.	2.94%	131 días	23	\$ 442
Intereses devengados				2
			23	\$ 444

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses generados por préstamos interbancarios y de otros organismos ascendieron a \$33 y \$2, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Gastos por intereses" en el estado de resultados (nota 17b).

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(13) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(m), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los que se muestran a continuación: (cifras en pesos).

Cifras en pesos

		Prima de antigüedad		Indemnización legal	
		2019	2018	2019	2018
Costo del servicio actual	\$	17,768	29,964	466,942	811,578
Interés neto sobre el PNBD*		5,197	3,683	205,362	129,655
Reciclaje de las remedaciones		14,265	766	799,087	28,799
Costo de beneficios definidos	\$	37,230	34,413	1,471,391	970,032
Saldo inicial de remedaciones del PNBD*	\$	14,723	12,175	1,418,809	478,057
Remedaciones generadas en el año		38,830	3,314	1,400,685	969,551
Reciclaje de las remedaciones reconocidas en utilidad integral del año		(13,303) (962)	- (766)	(709,289) (89,798)	- (28,799)
Saldo final de remedaciones del PNBD*	\$	39,288	14,723	2,020,407	1,418,809
Saldo inicial del PNBD*	\$	55,001	48,205	2,213,617	1,730,225
Costo de beneficios definidos		37,230	34,413	1,471,391	970,032
Pagos con cargo al PNBD*		(20,658)	(30,165)	(801,638)	(1,427,392)
Remedaciones del PNBD*		24,565	2,548	601,598	940,752
Saldo final del PNBD*	\$	96,138	55,001	3,484,968	2,213,617

* Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD).

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

Las principales hipótesis utilizadas para realizar las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

	2019	2018
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.35%	9.83%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.00%	4.15%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	16 años	16 años

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores diversos y las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2019	2018
Impuestos y derechos por pagar	\$ 3	2
Acreedores por liquidación de operaciones (nota 7)	30	117
Beneficios a empleados (nota 13)	3	2
Otras cuentas por pagar	10	14
	\$ 46	135

(15) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

La tasa vigente para ISR y PTU es del 30% y 10%, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no causo impuesto a la utilidad corriente y gasto o beneficio por ISR diferido

En la hoja siguiente se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos del ISR y PTU.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	2019	2018
Resultado antes de ISR diferido	\$ 26	1
Ajuste anual por inflación	(40)	(53)
Provisiones	5	4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	9	3
Comisiones por apertura de crédito	5	4
Gastos no deducibles	1	2
Otros	(5)	3
Utilidad (Pérdida) fiscal	\$ 1	(36)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de ISR diferido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, provienen principalmente del beneficio futuro por las pérdidas fiscales del ejercicio, el cual se integra como se detalla a continuación:

	2019	2018
ISR diferido al 30% (principalmente pérdidas fiscales)	\$ 42	43
PTU diferida al 10% (principalmente provisiones)	2	1

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La reserva de valuación de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$47 y \$40, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue un incremento de \$7 y \$22, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a dicha fecha expiran como se muestra a continuación:

Año de prescripción	Pérdida fiscales por amortizar
2025	\$ 41
2026	66
2027	122
2028	38
	\$ 267

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El Banco determina la PTU con base en lo establecido en el artículo 9 de la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existió base para el pago de PTU.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

(16) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

Aumento y aportaciones para futuros aumentos de capital

El 28 de diciembre de 2017, mediante resoluciones adoptadas por unanimidad de los accionistas del Banco, se autorizó una aportación para futuros aumentos de capital por la cantidad de \$928, misma que fue aportada y suscrita por el accionista Shinhan Ltd., entidad tenedora del Banco. La aportación mencionada, fue capitalizada el 25 de junio de 2018, mediante la emisión de 928,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, serie "F"; con un valor nominal de un peso, toda vez que el Banco obtuvo la autorización de la Comisión para reformar sus estatutos sociales.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$1,583, que se integran de 1,583,000,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 1,582,999,999 corresponden a la serie "F" y 1 de la "B", respectivamente.

(b) Restricciones al capital contable-

De conformidad con los estatutos sociales, el Banco no podrá repartir dividendos durante sus tres primeros ejercicios sociales y las utilidades netas que en su caso se generen durante dicho periodo, deberán aplicarse a reservas de capital, excepto en el caso de que el Banco cuente con un índice de capitalización superior en diez puntos porcentuales al requerido conforme a la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

Asimismo, la LIC establece que el Banco deberá separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse sin causar impuesto, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se haya cubierto ISR, causarán un pago de ISR a cargo del Banco en caso de distribución a los accionistas, a la tasa de 30% sobre el valor neto distribuido.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(c) Índice de capitalización (no auditado)-

Las Disposiciones emitidas por la Comisión requieren a las instituciones de crédito mantener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando los porcentajes determinados de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones mencionadas.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2019, corresponde al publicado por el Banco.

Capital		2019
Capital contable	\$	1,496
Menos impuestos diferidos en exceso al límite		1,453
Menos activos intangibles – neto		1,449
Capital básico y complementario		1,449
Capital neto	\$	1,449
Índices de capitalización:		
Activos en riesgo de:		
Mercado	\$	139
Crédito		1,987
Riesgo operacional		243
Activos en riesgo totales	\$	2,369
Índice de capitalización:		
Crédito		61%
Riesgos totales		73%
		61%

Al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo dispuesto en la Reglas de Carácter General a que se refiere el Artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito y lo señalado en el Artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Banco se clasifica dentro de la Categoría I, al ser su índice de capitalización 161.

A continuación se presenta la información relativa a la capitalización, con base en los formatos de revelación prescritos en el Anexo 1-O de las Disposiciones.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Tabla I.1 Integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	\$ 320
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	1,115
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	1,748
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	-
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	\$ 5
BG13	Inversiones permanentes	2
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	44
BG16	Otros activos	7
	Pasivo	-
BG17	Captación tradicional	123
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,569
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	46
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	8

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Capital contable	-
BG29	Capital contribuido	\$ 1,583
BG30	Capital ganado	(87)
	Cuentas de orden	-
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	108
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
BG41	Otras cuentas de registro	-

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.	
Activo					
2	Otros Intangibles	9	\$4	BG16	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	\$42	BG15	
Pasivo					
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S				
Capital contable					
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	\$1,583	BG29	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	\$(111)	BG30	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	\$24	BG30	-

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,441	3
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's		
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC		
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general		
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	21	6
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	21	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		
Posiciones en Mercancías		

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 228	18
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,748	140
Grupo IX (ponderados al 100%)	10	1

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo Operacional	Requerimiento de capital
Indicador básico	\$243	19

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
77	\$11

A continuación se presenta la información relativa a la razón de apalancamiento, de acuerdo con los formatos de revelación prescritos en el Anexo 1-O Bis de las Disposiciones.

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Cifras en millones de pesos

REFERENCIA	RUBRO	dic-18
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$3,243
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(47)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	\$3,196
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

REFERENCIA	RUBRO	dic-18
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
REFERENCIA	RUBRO	dic-18
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	\$ 108
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(11)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	\$ 97
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	\$1,449
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	\$3,292
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	44.01%

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T-4	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	1,442	1,449	0.49%
Activos Ajustados ^{2/}	3,250	3,292	1.29%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	44.38%	44.01%	-0.84%

El incremento en el capital básico corresponde a la utilidad neta del trimestre por \$8, principalmente.

El incremento en los activos ajustados por \$42 corresponde principalmente al incremento de las inversiones en valores y disponibilidades en \$83, provenientes de la captación tradicional del público en general, principalmente. Consecuentemente la razón de apalancamiento disminuyó de 44.38% a 44.01%.

(17) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos (no auditado)-

La operación del Banco consiste principalmente en otorgar créditos comerciales en pesos y dólares americanos a las empresas de origen coreano establecidas en México y a las empresas locales que las apoyan, al tiempo de captar recursos financieros de este segmento de mercado, ofrecimiento productos de cheques e inversiones en pesos y dólares americanos, así como otros servicios bancarios.

Por lo antes expuesto, los segmentos que conforman la operación del Banco son: operaciones crediticias y operaciones de tesorería.

- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos asociados a cada segmento operativo se mencionan a continuación:

Concepto	Operaciones de tesorería		Operaciones crediticias		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos						
Disponibilidades	\$ 320	751	-	-	320	751
Inversiones en valores	1,115	839	-	-	1,115	839
Cartera de crédito (Neta)	-	-	1,748	438	1,748	438
Total de activos por segmento	\$ 1,435	1,590	1,748	438	3,183	2,028

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Concepto	Operaciones de tesorería		Operaciones crediticias		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos						
Depósitos a la vista	\$ 95	29	-	-	95	29
Depósitos a plazo	28	8	-	-	28	8
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	6	1,569	438	1,569	444
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	8	3	8	3
Total de pasivos por segmento	\$ 123	43	1,577	441	1,700	484

2. Los ingresos y gastos, identificando de forma general los costos asignados a cada segmento, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

Concepto	Operaciones de tesorería		Operaciones crediticias		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 110	122	74	12	184	134
Gastos por intereses	-	(14)	(36)	(7)	(36)	(21)
Margen financiero	110	108	38	5	148	113
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	(9)	(3)	(9)	(3)
Margen financiero Neto	\$ 110	108	29	2	139	110

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, en los rubros de ingreso y gasto por intereses, se incluye la utilidad y pérdida por la revalorización de activos y pasivos denominados en dólares americanos por \$5 y \$3, respectivamente, (\$18 tanto de utilidad y pérdida en 2018).

3. Conciliación de los activos y pasivos por segmentos operativos contra el total presentado en el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, en:

Segmento	Activos		Pasivos	
	2019	2018	2019	2018
Operaciones de tesorería	\$ 1,435	1,590	123	43
Operaciones Crediticias	1,748	438	1,577	441
Otros activos / pasivos	59	61	46	135
Total balance general	\$ 3,242	2,089	1,746	619

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

4. Conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas de cada segmento operativo contra el total presentado en el estado de resultados.

Concepto	Operaciones de tesorería		Operaciones crediticias		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 110	122	74	12	184	134
Gastos por intereses	-	(14)	(36)	(7)	(36)	(21)
Margen financiero	110	108	38	5	148	113
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	(9)	(3)	(9)	(3)
Margen financiero neto	110	108	29	2	139	110
Gastos Generales, y otras partidas de resultados (netas)	(90)	(100)	(23)	(9)	(113)	(109)
Resultado antes de impuestos	20	8	6	(7)	26	1
Impuestos causados y diferidos	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	\$ 20	8	6	(7)	26	1

* Considerando el incremento de la actividad crediticia en el ejercicio de 2019, el costo promedio de operación asignado del gasto total al segmento de crédito es 20%.

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el margen financiero se muestra a continuación:

	2019	2018
Ingreso por intereses:		
Intereses de disponibilidades (nota 6)	\$ 43	47
Intereses y rendimientos de inversiones en valores (nota 7)	63	62
Intereses por operaciones de reporto	4	1
Intereses por cartera de crédito (nota 8)	66	5
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito (nota 8)	3	1
Utilidad por valorización	5	18
Total ingreso por intereses	\$ 184	134
Gasto por intereses:		
Captación tradicional (nota 11)	\$ -	1
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 12)	33	2
Pérdida por valorización	3	18
Total gastos por intereses	\$ 36	21
Margen Financiero	\$ 148	113

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

(c) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones que se realizan con partes relacionadas están asociadas a los préstamos recibidos por casa matriz para fondar los créditos comerciales en dólares americanos, así como el pago de los servicios (intercompañías) que le proporciona su casa matriz por diversos servicios de sistemas, soporte, administrativos, entre otros. Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, los saldos de las transacciones realizadas con partes relacionadas se integran como sigue:

CONCEPTO	2019		2018	
	USD	Valorizado	USD	Valorizado
Préstamos interbancarios y de otros organismos				
Shinhan Bank, Co. Ltd.				
De corto plazo	61	1,151	23	444
De largo plazo	22	418	-	-
	83	1,569	23	444
Otras cuentas por pagar				
Servicios intercompañías				
Shinhan Bank, Co. Ltd.	-	4	-	4
Gastos por intereses				
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	2	33	-	2
Gastos de administración y promoción				
Servicios intercompañías	-	3	-	4

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la línea de crédito pendiente de disponer ascendía a \$3 USD equivalente a \$57 y \$1.5 USD equivalente a \$29, respectivamente.

(d) Gastos de administración y promoción-

A continuación se muestran las principales partidas que integran el rubro de gastos de administración y promoción por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Compensación al personal	\$ 59	56
Gastos de mantenimiento	1	1
Honorarios	8	10
Arrendamiento	5	5
Gastos de tecnología y comunicación	13	15
Seguros y fianzas	2	2
Depreciación de mobiliario y equipo	3	3
Amortización de activos intangibles	2	2
Otros impuestos y derechos	7	7
Otros gastos de operación	14	8
Total	\$ 114	109

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(18) Compromisos-

(a) Arrendamiento-

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento con vigencias definidas para la ocupación de sus oficinas administrativas. El gasto total por rentas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$5 en ambos años, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

(b) Juicios y litigios-

En el curso normal de las operaciones, el Banco ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(19) Cuentas de orden-

Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tiene líneas de crédito comerciales autorizadas no dispuestas ascienden a \$108 y \$241, respectivamente.

(20) Administración de riesgos (no auditado)-

1. Información cualitativa

a) Proceso de Administración Integral de Riesgos

El proceso de Administración Integral de Riesgos en el Banco comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgo que enfrenta el Banco.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco son el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional, el cual agrupa al Riesgo Tecnológico y Legal.

Dichos riesgos se administran a través de Sistema Core Bancario Aither y sistemas auxiliares de Core Bancario como son MRisk y Bajaware; dentro de los cuales se puede dar seguimiento a dichos riesgos mediante una serie de reportaría que puede generarse con la periodicidad requerida por cada tipo de riesgo.

Las figuras responsables de la Administración Integral de Riesgos y sus actividades generales son:

- El Consejo de Administración, responsable de aprobar objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, límites globales y mecanismos para la realización de acciones correctivas.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- El Director General, responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre la Unidad para la Administración de Riesgos (UAIR) y las unidades de negocio.
- El Comité de Riesgos, encargado de administrar los riesgos a los que se expone el Banco y de vigilar que su operación se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos.
- La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta el Banco.
- Auditoría Interna, tiene entre sus funciones el realizar una auditoría de Administración Integral de Riesgos al cierre de cada ejercicio.

La finalidad de la Administración Integral de Riesgos es asegurar la operación y la creación de valor en el Banco manteniendo una relación conservadora entre el riesgo y rendimiento.

b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la Administración de Riesgos

Riesgo de mercado

Riesgo de Mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El Banco analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios: mesa de dinero, cambios, acciones, derivados y metales a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos. Así mismo el Banco mantiene en un portafolio distinto a los antes mencionados en donde clasifica a los títulos disponibles para la venta, los cuales debido a su naturaleza, son sujetos a un régimen de medición de riesgo de mercado diferente. A estos títulos se les evalúa y da seguimiento monitoreando las variaciones en sus ingresos financieros y sus proyecciones.

Para la identificación y cuantificación de los riesgos de mercado se utiliza el siguiente procedimiento:

- Definir el procedimiento de valuación de cada instrumento.
- Medir el Riesgo de Mercado de los distintos portafolios de inversión a través del modelo de Valor en Riesgo (VaR), la sensibilidad del valor del portafolio ante un cambio importante de los factores de riesgo y realizar el análisis de estrés.
- Generar los reportes de riesgo.
- Controlar los límites de riesgo.
- Elaborar el análisis de Back-Testing.
- Estimar los indicadores de riesgo-rendimiento.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

En la medición del Riesgo de Mercado en sus distintas dimensiones se utiliza un sistema, el cual integra un motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de mercado que funciona a través del modelo VaR según el método histórico. El método histórico de simulación es un método de estimación no paramétrico pues está basado en la información de mercado de los factores de riesgo que afecten a la posición. Las simulaciones son realizadas a partir de los cambios registrados en cada fecha por lo que no resulta necesario estimar ningún parámetro estadístico para cada serie y con ello se sigue el supuesto de que la posición se ha mantenido durante el periodo de análisis.

Riesgo de liquidez

Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El perfil de Riesgo de Liquidez es administrar de manera conservadora la estructura del balance. El objetivo es mantener una gestión de activos y pasivos que permita el financiamiento rentable a través de canales de fondeo estables.

Para mitigar el Riesgo de Liquidez, el Banco mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos y pasivos líquidos.

Para la identificación y cuantificación de los riesgos de liquidez se utiliza el siguiente procedimiento:

- Identificar cada instrumento y el cálculo de su precio y flujo.
- Catalogar cada instrumento en un portafolio activo o pasivo, por tipo de tasa y moneda.
- Cuantificar el Riesgo de Liquidez de los distintos portafolios de inversión, la sensibilidad del valor de los portafolios ante un cambio determinístico de los factores de riesgo y realizar el análisis de estrés.
- Elaborar los reportes de riesgo.
- Controlar los límites de riesgo.

El motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de liquidez funciona a través del módulo ALM (Asset Liabilities Management – Administración de Activos y Pasivos). Esto consiste en una proyección de todos los flujos nominales por cobrar y por pagar del Banco a una fecha dada mostrando los periodos en los cuales habrá liquidez o se estará carente de la misma. Estos faltantes, conocidos como brechas de liquidez son de atención para el Banco en su monitoreo y el diseño de estrategias para cubrir dichas contingencias.

Riesgo de crédito

Riesgo de Crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

En el proceso de identificación del Riesgo de Crédito se mide, valúa y da seguimiento a la concentración de la cartera crediticia por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado. Para el control de este tipo de riesgo se realiza el monitoreo de la evolución y el deterioro de la cartera con la finalidad de anticiparse a pérdidas potenciales.

En lo que se refiere al riesgo específico en operaciones con instrumentos financieros, el Banco controla este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos.

El motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de crédito funciona a través del modelo fundamentado en el Creditrisk+, el cual mide el riesgo de crédito con enfoque de portafolio que considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. El modelo permite estimar tanto la pérdida esperada o reserva preventiva de un portafolio de créditos de manera agregada como la pérdida no esperada o capital económico utilizado por tal portafolio.

Para efectos de llevar a cabo la administración de Riesgo de Crédito y en particular, el cálculo de los requerimientos de capital por éste concepto, el Banco utiliza el Método Estándar establecido en la regulación vigente. No se tienen metodologías internas autorizadas.

Para efecto de realizar la evaluación de las contrapartes con la que se realizan las operaciones de inversiones, así como las operaciones realizadas con Shinhan LTD, el Banco hace uso de la información que proveen las calificadoras Fitch, Moodys y Standard & Poor's.

Referente a hacer uso de la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables, el Banco no realiza este proceso para su evaluación de activos.

Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal.

Objetivos, políticas y procedimientos para Riesgo Operacional

Para cumplir con la estrategia del Modelo de Administración del Riesgo Operacional, el Banco ha desarrollado en su estructura organizacional, una adecuada disciplina y asignación de responsabilidades y diligencia por parte de consejeros, directivos, empleados y demás personal.

Este modelo de administración, requiere de una activa participación de todas las áreas, de tal forma que permita asegurar un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información; para la cual se establecen los procedimientos, políticas y controles necesarios para analizar, monitorear, informar, evaluar y mitigar el riesgo operacional al que está expuesto el Banco.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Para la medición del Riesgo Operacional, la Contraloría Interna y la UAIR han implementado las siguientes acciones:

- a. Actualización permanente de las matrices de riesgos y controles, por medio de la cual se lleva a cabo la identificación, medición y mitigación de los riesgos operacionales; en conjunto con el responsable del proceso de negocio.
- b. Monitoreo de eficacia de control interno mediante mecanismos de autoevaluaciones, indicadores y pruebas de efectividad de la ejecución de los controles.
- c. Ejecución de análisis de riesgo a nuevos productos y servicios, por medio del cual se realiza la identificación, medición y mitigación de los riesgos operacionales previo a su liberación.

Para el registro de pérdidas operativas se cuenta con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional, la cual contiene el registro de los diferentes tipos de pérdida y su costo, el cual incluye la pérdida económica originada por el evento y los gastos adicionales como consecuencia de los eventos de forma tal que proporciona una medida confiable de las pérdidas potenciales en el tiempo y permite aplicar las acciones correctivas necesarias para mitigar su exposición al riesgo.

- **Fraude Externo:** Se presenta cuando un tercero ajeno al Banco realiza actividades encaminadas a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente, soslayar la legislación y causar pérdidas de forma intencionada al Banco.
- **Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo:** Se presenta de pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales (Incluye la ausencia de personal adecuado, no suficientemente capacitado o a la existencia de una alta rotación), sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
- **Clientes, Productos y Prácticas Empresariales:** Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
- **Desastres Naturales y Otros Acontecimientos:** Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
- **Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas:** Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.

Los eventos de Riesgo Operacional en los que ha incurrido el Banco se encuentran registrados en la base de datos histórica de pérdidas, la cual nos ayuda a identificar tendencias, impacto, frecuencia, procesos y/o productos relacionados, dicha información nos permite conocer las causas origen de los eventos y poder tomar acciones para prevenir y mitigar eventos futuros.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Actualmente el Banco ha optado por el modelo básico para el cálculo de requerimiento de capital por Riesgo Operacional.

La información generada por la metodología de administración de riesgo operacional es presentada al Comité de Riesgos y Comité de Auditoría en donde se exponen los eventos de riesgo operacional detectados, así como la tendencia, estratégica y planes de mitigación.

2. Información cuantitativa.

a) Riesgo de Mercado

Riesgo de Mercado	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
CETES_Gubernamental	\$ 288	253	285	275
CEDES	700	830	831	787
PRLV's	63	64	64	64
Call Money	55	213	105	124
Reportos	-	-	-	-
Total	\$ 1,106	1,360	1,285	1,250

La exposición de las inversiones en instrumentos financieros se toma de acuerdo al apetito del Banco Shinhan de México, el cual considera operar Instrumentos Gubernamentales y/o Bancarios de corto o mediano plazo que, a su vez, mantienen un óptimo consumo de capital dado el grupo de riesgo asociado de los Instrumentos. Adicionalmente, la Administración de Riesgos mantiene un continuo monitoreo de los límites internos prefijados en términos de concentración y VaR.

El riesgo de mercado se mide con el VaR el cual contiene los siguientes parámetros:

Parámetros	
Modelo:	Histórico
Nivel de confianza:	99%
Simulaciones:	252

El VaR es la máxima pérdida potencial que puede tener los portafolios y/o el Banco en un día con un nivel de confianza del 99%. Al cierre de diciembre de 2019 la máxima pérdida probable del Banco ascendió a \$39 mil pesos.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

b) Riesgo de Crédito (Exposición y Niveles de Riesgo)

Riesgo Crediticio

Al cierre del cuarto trimestre de 2019, el Banco no cuenta con cartera emproblemada, vencida, ni cartera con atraso.

Distribución de la Exposición

<i>Cartera Total</i>	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
Vigente	\$ 1,688	1,777	1,760	1,742
Vencida	-	-	-	-
Total	\$ 1,688	1,777	1,760	1,742

<i>Reserva</i>	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
Vigente	\$ 11	12	12	12
Vencida	-	-	-	-
Total	\$ 11	12	12	12

<i>Cartera Neta</i>	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
Vigente	\$ 1,677	1,765	1,748	1,730
Vencida	-	-	-	-
Total	\$ 1,677	1,765	1,748	1,730

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Distribución Geográfica de la Exposición

Estado	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
Nuevo León	\$ 749	754	730	745
Coahuila de Zaragoza	150	160	172	161
Querétaro	209	252	262	241
Guanajuato	20	20	20	20
Distrito Federal	407	442	433	427
San Luis Potosí	67	65	61	64
Jalisco	86	84	82	84
Total	\$ 1,688	1,777	1,760	1,742

Distribución Sectorial de la Exposición

Sector	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
-Industrias manufactureras (minerales metálicos)	1,444	1,515	1,494	1,484
-Comercio al por mayor	102	95	99	99
-Servicios financieros y de seguros	86	84	82	84
-Industrias manufactureras (insumos diversos)	41	69	71	61
-Construcción	7	7	7	7
-Comercio al por menor	8	7	7	7
Total	1,688	1,777	1,760	1,742

Distribución por Calificación de la Exposición

Calificación	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
A1	1,302	1,323	1,267	1,298
A2	145	222	255	207
B1	241	232	236	236
B2	-	-	2	1
Total	1,688	1,777	1,760	1,742

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Riesgo Contraparte

El Riesgo de Crédito de la posición de Instrumentos Financieros está en función de su calificación crediticia. La exposición y el riesgo crediticio asociado a la misma se resumen en el siguiente cuadro:

Riesgo Contraparte	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T 2019
*Títulos disponibles para su venta				
Gubernamental	\$ 288	253	285	275
Bancario	700	830	831	787
*Disponibilidades-Inversiones				
Bancario	63	64	64	64
Total	\$ 1,051	1,147	1,180	1,126

c) Riesgo de Liquidez

El modelo ALM calcula el riesgo ocasionado por diferencias (brechas) entre los flujos de efectivo proyectados a distintos horizontes de los activos y pasivos en moneda nacional y en moneda extranjera.

Dic-19	1 días	2 - 7 días	8 - 15 días	16 - 30 días	1 - 2 meses	2 - 3 meses	3 - 6 meses	6 - 9 meses	9 - 12 meses	> 12 meses
Activos	\$-	106	110	112	80	12	826	290	412	1,342
Pasivos	-	-95	-24	-	-68	0	-262	-412	-418	-408
Flujo	-	11	86	112	12	12	564	-122	-6	934
Flujo Acumulado	\$-	11	97	209	221	233	797	675	669	1,603

La medición anterior se encuentra dentro de apetito y no representa un riesgo significativo al cierre del cuarto trimestre de 2019.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	(Cifras en Millones de Pesos)	Importe Sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	\$480
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	-	-
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	-	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	\$28	\$28
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	14	14
8	Deuda no garantizada	14	14
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	18
10	Requerimientos adicionales:	132	7
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías		
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda		
13	Líneas de crédito y liquidez	132	7
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	11	11
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2	2
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	66
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas		
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	196	153
19	Otras entradas de efectivo		
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	196	153
Importe Ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	480
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	13
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	6,562.13

De acuerdo a la normatividad vigente Banco Shinhan de México no está obligado a reportar el CCL por no haber transcurrido más de un año desde el inicio de operaciones. Sin embargo se publica siguiendo las mejores prácticas de la Banca.

(Continúa)

Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

d) Riesgo Operacional

En cumplimiento con el Artículo 88 fracción VIII, inciso b, de las Disposiciones, para el cuarto trimestre del 2019 el Banco no tuvo pérdidas materializadas por Riesgo Operacional.

(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la Comisión Bancaria dio a conocer a través del DOF la Resolución modificatoria de la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones son principalmente en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares". El Banco está evaluando los nuevos pronunciamientos, los cuales se adoptarán de acuerdo a las siguientes NIF y mejoras a la misma aplicables a la operación del Banco: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.